

IES José Marín. Vélez Rubio (Almería)

2º FPB

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**MODULO: Unidad Formativa  
de Prevención**

Horas: 26

Francisco Asensio Pérez 2019-2020

---

## 1. Criterios de calificación.

La evaluación de dicho módulo será considerada **CONTINUA Y PROGRESIVA**, de modo que todos los criterios de evaluación habrán tenido que ser tratados al final del módulo, pero la calificación dependerá en cada momento del número de criterios de evaluación participantes. De este modo, la calificación tendrá que tener en cuenta cuántos criterios de evaluación componen cada evaluación, siendo su número cada vez mayor hasta que todos sean tenidos en cuenta al final de curso para la evaluación final. Por ejemplo, si en la primera evaluación sólo se han trabajado 10 de los 20 criterios de evaluación, **la nota será ponderada** teniendo en cuenta SÓLO esos 10 criterios de evaluación. A medida que se incluyan nuevos criterios, tendrán que ser tenidos en cuenta. De modo que si en la segunda evaluación se añaden hasta un total de 16, solo esos 16 serán tenidos en cuenta. Al final de la tercera evaluación sin embargo, todos los criterios de evaluación, 20 en concreto para Unidad Formativa de Prevención, serán tenidos en cuenta para la calificación.

La evaluación contempla tres aspectos a valorar del proceso de aprendizaje, con el respectivo porcentaje en que cada uno de estos aspectos participará en dicha evaluación:

- ✓ **Pruebas escritas objetivas (40%):** Se realizarán varias pruebas con preguntas tipo test y preguntas cortas de desarrollo. La calificación se obtendrá aritméticamente entre todas las pruebas que se hayan realizado para obtener la calificación de dicha evaluación. Evaluará los criterios de evaluación desarrollados durante esta fase presencial. Podrá realizarse una recuperación para esta 1ª evaluación para los alumnos que no alcancen el 5 en esta parte.
- ✓ **Pruebas prácticas objetivas de aplicación de los contenidos conceptuales (40%):** Se realizará una prueba para cada unidad de trabajo. La calificación se obtendrá aritméticamente entre todas las pruebas prácticas que se hayan realizado para obtener la calificación de la evaluación correspondiente. Evaluará los criterios de evaluación desarrollados durante esta fase presencial.
- ✓ **Participación de los alumnos (trabajos, informes) (20%):** la valoración de los mismos se fundamenta en la calidad del trabajo, en la entrega en la fecha determinada y en su presentación. Se tendrá en cuenta la participación en clase, capacidad para plantear preguntas relevantes.

## 2. Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

Resultado Aprendizaje	Criterios de evaluación:	%	
1. Conoce los conceptos de seguridad y salud y Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo	a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.	14,32%	
	b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.	14,28%	
	c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.	14,28%	
	d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo.	14,28%	
	e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.	14,28%	

UNIDAD FORMATIVA DE PREVENCIÓN

	f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional.	14,28%	
	g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional.	14,28%	
2. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral 40 %	a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.	16,7%	
	b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.	16,66	
	c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	16,66	
	d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.	16,66	
	e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	16,66	
	f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.	16,66	
3. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados. 20%	a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	14,32%	
	b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los diferentes criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.	14,28%	
	c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.	14,28%	
	d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.	14,28%	
	e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia.	14,28%	
	f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional	14,28%	
	g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una pequeña y mediana empresa.	14,28%	

3. Tercer trimestre. Periodo coincidente con el Estado de Alarma y el Confinamiento.

Durante el tercer trimestre, se suspendieron las clases presenciales y tuvieron que realizarse telemáticamente. Se da la circunstancia, que para este periodo el alumnado ya ha cursado todos los contenidos, y se dan tres circunstancias:

- A) Alumnado con todos los módulos aprobados se encuentran realizando la Formación en Centros de Trabajo, por lo que estimamos que no es necesaria la modificación en los instrumentos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
- B) Alumnado con el módulo de Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parque y zonas verdes aprobado, pero con otros módulos no aptos, por lo que se le mandan actividades telemáticamente para que puedan mejorar su nota en un 20%.
- C) Alumnado con el módulo de Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes no apto. Este alumnado está obligado a realizar las actividades, tareas, etc., telemáticamente que le permitan adquirir las destrezas necesarias para superar todos los resultados de aprendizaje que tiene No apto durante el primer y el segundo trimestre (todo el curso).

Para este alumnado, se podrán utilizar como instrumentos de evaluación, formularios, exámenes orales en video conferencias, tareas, y todas aquellas actividades que puedan realizarse telemáticamente y en las que el profesor pueda cotejar que se ha alcanzado los suficientes niveles de logro.